



Junto a Madres del Dolor, el Jefe de Gobierno puso en marcha el Plan de Seguridad Vial para evitar víctimas fatales en el tránsito. “Las medidas que tomamos sobre seguridad vial tienen que ver con cuidar la vida”, expresó Jorge Macri.

“Manejar alcoholizados o bajo el efecto de sustancias trae consecuencias graves y dolorosas”, señaló el Jefe de Gobierno, Jorge Macri, tras anunciar el inicio del tercer plan de Seguridad Vial de la Ciudad.

El programa busca reducir la cantidad de víctimas fatales en incidentes de tránsito durante los próximos 3 años y prevé reforzar los controles y endurecer las penas por conducir bajos los efectos del alcohol, entre otras medidas. Esto se vio reflejado durante la Nochebuena y Navidad: se hicieron 8.726 testeos de alcoholemia entre el martes y el miércoles, casi el triple que en 2023.

“Si bien la Ciudad está mucho mejor que el resto del país, porque tenemos 3,4 fallecidos cada 100.000 habitantes, cuando a nivel nacional casi se triplica esa cifra, queremos hacer mucho más. Nuestro objetivo es reducir las muertes por eventos de tránsito y vamos a ser inflexibles con los controles, así como lo somos en otros aspectos del cumplimiento de la ley”, sostuvo Jorge Macri en el control de tránsito en Av. del Libertador y Av. General Paz. Lo acompañaron integrantes de la Asociación Madres del Dolor, que perdieron a sus hijos en incidentes de tránsito, el ministro de Infraestructura, Pablo Bereciartua, y el subsecretario de Tránsito, Darío Antiñolo.

Al menos cien personas al año mueren por siniestros viales en la Ciudad, y más de 500 sufren heridas de gravedad con profundas consecuencias. El principal factor de riesgo es el exceso de velocidad (buses, motos y autos ubicados por orden de prevalencia). Y más del 20% de los siniestros viales fatales están relacionados con el alcohol. En todos los casos son hechos evitables.

“Este nuevo plan nos permite renovar el compromiso con la seguridad vial porque ninguna víctima mortal en el tránsito es aceptable. Estas medidas tienen como objetivo reducir año tras año la cantidad de fallecidos, porque atrás de cada uno de ellos hay una familia y amigos, hay una historia”, dijo el ministro de Infraestructura de la Ciudad, Pablo Bereciartua.

Este programa de Seguridad Vial es el resultado del compromiso que asumió la Ciudad con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), junto con Bloomberg Philanthropies. Entre 2020 y 2023 se llevó adelante el segundo plan de Seguridad Vial y se cumplió la meta intermedia de reducir 30% las víctimas mortales. El objetivo ahora se renueva y la propuesta es reducir el 40% las muertes en los próximos tres años (2024-2027 respecto del promedio 2016-2019).

### **El Tercer Plan de Seguridad Vial de la Ciudad en números:**

- 48 acciones y 126 productos con metas de cumplimiento anuales para todo el período que va de 2024 hasta 2027.
- Tendrá 4 ejes: gestión de la seguridad vial; infraestructura segura; fiscalización; vehículos seguros; y comunicación, capacitación y educación de los usuarios.
- Se endurecen las penas por conducción bajo los efectos del alcohol.
- Se buscará incrementar un 34 % los operativos de control de velocidad.
- Serán revisados los límites de velocidad vigentes.
- Se suman 50 nuevas cámaras y se intervienen 30 intersecciones críticas.